



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 104 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920210086600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Edna Del Carmen Arias Lozano	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900920210086600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Edna Del Carmen Arias Lozano	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920210086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Yamilena Lasso Ciro	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900920210086300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Yamilena Lasso Ciro	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Claudia Marcela Muñoz Lopez	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920190102500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Carlos Dario Fernandez Martinez, Emiro Fernandez Tamara	10/08/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900920190102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Concordcoop	Aura Del Socorro Muñoz Aurora	10/08/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3906ea86-89b1-4b65-8989-ead6d7c8ee35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 104 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920220008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Colanta A Y C Colanta	Alex Alberto Chancí Murillo	10/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total
05001418900920210090500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Carlos Mario Montoya Yepes	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900920210090500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Carlos Mario Montoya Yepes	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920210097200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Gladys Patricia Restrepo De Contreras	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3906ea86-89b1-4b65-8989-ead6d7c8ee35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 104 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920210097200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Gladys Patricia Restrepo De Contreras	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Julian Mauricio Mira Palacio, Deny Luz Luna	10/08/2022	Auto Requiere - Parte Demandante So Pena De Declararse Terminado El Proceso Por Desistimiento Tácito.
05001418900920190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Julian Mauricio Mira Palacio, Deny Luz Luna	10/08/2022	Auto Requiere - Parte Demandante So Pena De Desistimiento Tácito De Medida Cautelar.
05001418900920200038400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Andres Cabrera Palacio , Sigilfredo Moreno Ferrao , Farit Ortiz Martínez	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3906ea86-89b1-4b65-8989-ead6d7c8ee35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 104 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920170056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Laura Cristina Mora Arias, Herwin Alexander Rendon Cardona	10/08/2022	Auto Decide - Ampliación Límite De Medida Cautelar.
05001418900920170056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Laura Cristina Mora Arias, Herwin Alexander Rendon Cardona	10/08/2022	Auto Requiere - Aportar Liquidación Del Crédito. Requiere Aportar Poder. Requiere Demandado Adecuar Solicitud Terminación.
05001418900920170081400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Emplados Suma	Jorge Ivan Gómez Duque	10/08/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900920190002200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Renta Fácil	Miriam Del Carmen Zapata Mazo	10/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total.
05001418900920210080500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Cristina Maya Uribe	Jesús Aníbal Echeverry Henao , Cristian Alexander Echeverry Arroyave	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3906ea86-89b1-4b65-8989-ead6d7c8ee35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 009 Medellín

Estado No. 104 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900920210080500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Cristina Maya Uribe	Jesús Aníbal Echeverry Henao , Cristian Alexander Echeverry Arroyave	10/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
05001418900920200003400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orley Foronda Saldarriaga	Jose Dario Alvarez	10/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
05001418900920190061800	Verbales De Minima Cuantia	Gilma Del Socorro Montoya Gonzalez	Luis Alfonso Parra Morales, Maria Del Socorro Rodriguez Agudelo	10/08/2022	Sentencia - Declara Terminado Contrato De Arrendamiento. Ordena Restitución.
05001418900920220000400	Verbales De Minima Cuantia	Roselia Ossa Salazar	Dolly De Jesus Bedoya Roman	10/08/2022	Auto Concede - Amparo De Pobreza. Requiere So Pena Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 24

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NATALIA ANDREA BELTRAN CASTAÑEDA

Secretaría

Código de Verificación

3906ea86-89b1-4b65-8989-ead6d7c8ee35